



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"1983-2023 - 40 Años de la Democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN DNAT-2023-1394

SALTA, 02 de octubre de 2023

EXPEDIENTE N° 10.369/2021

VISTO:

La Res. CDNAT-2022-194 - relacionada a la designación y posesión de funciones del Sr. **TOMÁS ROLANDO SAYES FUENTES** - DNI N° 41.019.657 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "GEOLOGÍA ESTRUCTURAL" (2° Año) de la Carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad, a partir del 21 de septiembre de 2022 y por un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que ante el vencimiento producido, el profesor responsable de la cátedra sugiere la continuidad del Sr. Sayes Fuentes- hasta la sustanciación del nuevo llamado o hasta donde la reglamentación lo permita.

Que a los fines de que no se interrumpan los haberes se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive, prorrogando la designación del Sr. Tomás Rolando Sayes Fuentes en el cargo de referencia.

Que el gasto ocasionado continuará siendo atendido con el cargo de planta que ocupa el Sr. Sayes Fuentes. Cargo comprendido en la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

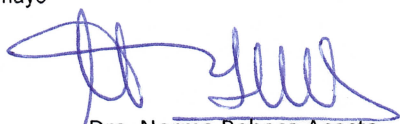
RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Prorróguese la designación del Sr. **TOMÁS ROLANDO SAYES FUENTES** - DNI N° 41.019.657 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura GEOLOGIA ESTRUCTURAL de la carrera de Geología, a partir del 21 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta la renovación del cargo, lo que suceda antes, en el marco de la Res. CS 532/09, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto continuará siendo atendido con el cargo de planta que ocupa el Sr. Sayes Fuentes. Cargo comprendido en la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a Sr. Sayes Fuentes, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO DIRECTIVO para su consideración. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales